Alcaldía Municipal
SAN ISIDRO, INTIBUCÁ, HONDURAS
Teléfono No. 9987-3074 / 9615-8330

CONSTANCIA

El suscrito Tesorero de la Municipalidad de San Isidro Intibucá por medio de la presente hace constar que en el mes de Abril 2022 se canceló un monto de L.0.00 por concepto de pago de sueldo a empleados y funcionarios públicos, según se detalla a continuación:

NO.	NOMBRE DEL CARGO	MONTO PAGADO
01	ALCALDE MUNICIPAL	0.00
02	VICE ALCALDE	0.00
03	1er. REGIDOR	0.00
04	2do. REGIDOR	0.00
05	3ro. REGIDOR	0.00
06	4to. REGIDOR	0.00
07	5to. REGIDOR	0.00
08	6to. REGIDOR	0.00
09	SECRETARIA MUNICIPAL	0.00
10	ASISTENTE DE SECRETARIA MUNICIPAL	0.00
11	JEFA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA	0.00
12	JEFE DE CATASTRO	0.00
13	ASISTENTE DE CATASTRO	0.00
14	TESORERO MUNICIPAL	0.00
15	ASISTENTE DE TESORERO MUNICIPAL	0.00
16	AUXILIAR O CONSERJE MUNICIPAL	0.00
17	ASEADORA EDIFICIO MUNICIPAL	0.00
18	ASEADORA 1 DEL PARQUE CENTRAL	0.00
19	ASEADORA 2 DEL PARQUE CENTRAL	0.00
20	COORDINADOR DE LA UNIDAD TECNICA MUNICIPAL Y PROYECTOS	0.00
21	COORDINADORA DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER	0.00
22	DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL	0.00
23	COORDINADOR DE LA UNIDAD MUNICIPAL AMBIENTAL	0.00
TOTAL		**0.00**

Y para los fines legales que el interesado estime conveniente se le firma la presente en el municipio de San Isidro Intibucá a los 06 días del mes de Mayo del 2022.

TESORERIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD
San Isidro, Depto. de Intibucá